

RESOLUCION -CD- N° 237/2011

**Salta, 24 de Junio de 2011
Expediente N° 12.262/11**

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Nancy CARDOZO, solicitando autorización para la realización del curso de extensión denominado **“La Intervención del Estudiante Tutor en las Prácticas Pedagógicas Universitarias. Una Ocasión de Formación”**; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso tiene por objetivos, potenciar las prácticas pedagógicas que se realizan en la universidad a partir de un espacio de reflexión destinado a estudiantes interesados en la problemática de la tutoría y que intervienen de manera activa en las cátedras universitarias.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio eleva el informe correspondiente (fs. 05)

Que el proyecto presentado (fs. 01/03) cumple con los requisitos establecidos en la Resolución 309/00, que reglamenta la realización de Cursos de Extensión Universitaria.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho N° 108/11;

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 08/11 del 07/06/11)**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado **“La Intervención del Estudiante Tutor en las Prácticas Pedagógicas Universitarias. Una Ocasión de Formación”**, que se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

**CURSO DE EXTENSIÓN:
“La Intervención del Estudiante Tutor en las Prácticas Pedagógicas Universitarias.
Una ocasión de formación.”**

1. Fundamentos

Desgranamiento, deserción, bajo rendimiento académico, bajo nivel de graduación, son algunas de las problemáticas a las que las políticas universitarias buscan dar respuesta; particularmente la Universidad Nacional de Salta en su conjunto busca generar estrategias de contención y orientación favoreciendo la retención de los alumnos con un rendimiento académico de calidad.

En este marco los Servicios de Orientación y Tutoría de las Facultades de Naturales y Salud proponen potenciar las prácticas pedagógicas que se realizan en la universidad a partir de un espacio de reflexión destinado a estudiantes interesados en la problemática de la tutoría y que se desempeñan fundamentalmente como adscriptos y/o auxiliares de la docencia y/o avanzados que intervienen de manera activa en las cátedras universitarias.

Como sabemos, el rol de los estudiantes es de fundamental importancia en la construcción de espacios colaborativos que mejoren los aprendizajes, especialmente por su condición de “pares”; en este sentido resulta necesario ofrecer líneas de reflexión que orienten la búsqueda de alternativas de trabajo en torno a problemáticas vinculadas al rendimiento académico.

La propuesta constituye un desafío ya que ofrece algunas temáticas que atraviesan a la formación docente, y por otro lado un intento de trabajo conjunto entre Servicios atendiendo a uno de sus propósitos fundantes.

2. Propósitos:

- Generar un espacio que permita la problematización y reflexión del dispositivo Tutoría en el marco de la Universidad.
- Definir y conocer las características propias de la función tutorial de pares en diferentes espacios de la Universidad.
- Brindar algunas herramientas teóricas que permitan visibilizar fenómenos propios del desempeño del rol.

3. Contenidos:

- Tutoría Universitaria. Tutoría y función Tutorial. La Tutoría como Dispositivo de Acompañamiento. Conceptualizaciones centrales sobre el Rol del Estudiante Tutor.
- Tutoría y Aprendizajes. La tutoría desde la mediación cognitiva. La relación de Andamiaje, funciones del Estudiante Tutor.
- Tutoría y Diversidad Cultural.

RESOLUCION -CD- N° 237/2011

Salta, 24 de Junio de 2011
Expediente N° 12.262/11

- 4. Destinatarios:** Estudiantes que se desempeñen o se hayan desempeñado como Tutores, Estudiantes auxiliares de 2ª categoría y Estudiantes adscriptos de la Universidad Nacional de Salta.
- 5. Metodología:**

El curso se desarrollará mediante:

 - Exposición didáctica.
 - Realización de experiencias grupales a fin de promover la reflexión y el debate.
- 6. Responsables:**

Coordinación: Prof. Nancy Cardozo y Prof. Mónica Tolaba
Docentes: Lic. Alejandra Bergagna, Prof. Mónica Tolaba, Prof. Nancy Cardozo.
Organizan:
Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad de Ciencias de la Salud
Servicio de Tutoría – Biología – Facultad de Ciencias Naturales
Prof. Gabriela Siñanes (Fac. Humanidades)
- 7. Carga horaria:** 6 horas (8,00 hs a 14,00 hs)
- 8. Cupo máximo:** 100 alumnos
- 9. Fecha tentativa:** 1 de julio de 2.011
- 10. Lugar:** Universidad Nacional de Salta en aula a confirmar.
- 11. Requisitos para la certificación:** Asistencia a la instancia presencial del 1 de Julio de 2.011.
- 12. Arancel:** sin arancel
- 13. Organizan:** Servicio de Orientación y Tutoría – Biología (Facultad de Ciencias Naturales) y Servicio de Orientación y Tutoría (Facultad de Ciencias de la Salud).

RESOLUCION -CD- N° 237/2011

**Salta, 24 de Junio de 2011
Expediente N° 12.262/11**

CRONOGRAMA DE TRABAJO

- ◆ 1 de julio de 2.011
 - Tema: “Tutoría Universitaria”
Disertante: Prof. Nancy Cardozo
Horario: 08,00 a 10,00 hs.
 - Tema: “Tutoría y Aprendizajes”
Disertante: Prof. Mónica Tolaba
Horario: 10,00 a 12,00 hs.
 - Tema: “Tutoría y Diversidad Cultural”
Disertante: Lic. Alejandra Bergagna
Horario: 12,00 a 14,00 hs.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Prof. Nancy CARDOZO, y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado de esta Facultad, a sus efectos.

D. A. A.
rdr
MAJ

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**